

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 6349** *Corrección de errores de la Resolución de 2 de marzo de 2023, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública los proyectos de norma UNE que la Asociación Española de Normalización tiene en tramitación, correspondientes al mes de febrero de 2023.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 2 de marzo de 2023, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública los proyectos de norma UNE que la Asociación Española de Normalización tiene en tramitación, correspondientes al mes de febrero de 2023, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 7 de marzo de 2023, se procede a su rectificación.

En el sumario,

Donde dice: «Resolución de 2 de marzo de 2023, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publican los proyectos de norma UNE que la Asociación Española de Normalización tiene en tramitación, correspondientes al mes de febrero de 2023.»

Debe decir: «Resolución de 2 de marzo de 2023, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública los proyectos de norma UNE que la Asociación Española de Normalización tiene en tramitación, correspondientes al mes de febrero de 2023.»